



**Acto de Presentación y Apertura de Propuestas  
Invitación Restringida Presencial  
CAS-IRP02/2023/LXI-LEM**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las diez horas del veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 36, 44 fracción II y 46 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 82 y 90 de su Reglamento; así como el artículo 160 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas, correspondiente a la Invitación Restringida Presencial CAS-IRP02/2023/LXI-LEM, para la adquisición de material de herrería para el Poder Legislativo, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Declaratoria de inicio del acto.
- II. Lectura al registro de asistencia al acto.
- III. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
- IV. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
- V. Apertura de propuestas técnicas.
- VI. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
- VII. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.
- VIII. Apertura de propuestas económicas.
- IX. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
- X. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas económicas.
- XI. Receso.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios.

Acto continuo, se procede a dar lectura de los participantes que para este acto registraron asistencia.

Participantes
Carlos Rogel Valle representante legal GRUPO MAKENTA, S.A. DE C.V.
Reyna Christian Lara Darío representante legal INTEGROFI, S.A. DE C.V.
JOSÉ ARTURO GONZÁLEZ ESTRADA

De los participantes que adquirieron bases de invitación, a esta reunión no asistieron EDGAR EMMANUEL VILCHIS FLORES y FERRETERÍA CARREDANA MÉXICO, S.A. DE C.V.

Por lo anterior, se procedió a la recepción, apertura y revisión de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes que registraron asistencia.

*(Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin)*



Con fundamento en el artículo 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas presentadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios por conducto de la Secretaria Ejecutiva declara que el participante GRUPO MAKENTA, S.A. DE C.V., incumple con los numerales 8.8, 8.9 y 9.1 de las bases, debido a que no integra en su propuesta técnica copia simple de la declaración provisional de impuestos al cierre del mes de enero de 2023, copia simple de la cédula profesional del contador público que avala los estados financieros al cierre de diciembre de 2021 y no presenta propuesta técnica conforme a los requisitos descritos en el anexo uno de las bases de invitación, respectivamente, por lo que en apego al numeral 12.1 de las bases se desecha la misma; los participantes INTEGROFI, S.A. DE C.V. y JOSÉ ARTURO GONZÁLEZ ESTRADA, integran la totalidad de los documentos requeridos, razón por la cual se aceptan sus propuestas técnicas, comunicando que dichos participantes pasaron a la etapa de apertura de propuestas económicas.

En este acto se hace entrega de la documentación original presentada por los participantes GRUPO MAKENTA, S.A. DE C.V., INTEGROFI, S.A. DE C.V. y JOSÉ ARTURO GONZÁLEZ ESTRADA, utilizada para el cotejo de los documentos del sobre dos de su propuesta técnica; así mismo se hace entrega del sobre que contiene la propuesta económica del participante GRUPO MAKENTA, S.A. DE C.V.

Con fundamento en el artículo 86 fracción IX del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y considerando el resultado de la revisión cuantitativa de las propuestas económicas presentadas, el Comité de Adquisiciones y Servicios, por conducto de la Secretaria Ejecutiva declara que el participante INTEGROFI, S.A. DE C.V., incumple con el numeral 10 de las bases, debido a que los documentos que integran en su propuesta económica no están foliados, por lo que en apego al numeral 12.1 de las bases se desecha la misma; el participante JOSÉ ARTURO GONZÁLEZ ESTRADA, integra la totalidad de los documentos requeridos, por tal motivo, se da lectura y registra el monto de la propuesta económica aceptada siendo el siguiente:

Participante	Importe Total de la Propuesta IVA incluido	Partidas cotizadas
JOSÉ ARTURO GONZÁLEZ ESTRADA	\$1,149,208.79	30

Asentado lo anterior, se deja constancia de que las propuestas técnicas y económicas recibidas en este acto, quedan en resguardo del encargado del Departamento de Adquisiciones, para que se realice el análisis cualitativo correspondiente.

Con la finalidad de llevar a cabo un análisis minucioso de la propuesta técnica y económica aceptadas, a fin de elaborar el dictamen correspondiente, se declara un receso, constituyéndose el Comité en Sesión Permanente y se cita a los participantes a las trece horas del treinta de marzo del año en curso en esta sala, para que una vez reiniciada la reunión se emita el fallo de adjudicación relativo a la Invitación Restringida Presencial CAS-IRP02/2023/LXI-LEM.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión siendo las diez horas con cuarenta minutos del veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, firmando para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.





**Diputadas y Diputados Locales**  
Estado de México

**Comité de Adquisiciones y Servicios**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**Luis David Miranda Gómez**  
Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios

**Juan José Hernández Vences**  
Representante del Órgano de Control

**Irma Victoria Palomares Hernández**  
Representante del Área Financiera

**Martha Patricia Valdés García**  
Representante Suplente del Área Jurídica

**Martha Maldonado Vilchis**  
Directora de Recursos Materiales

**Luis Eduardo Pérez Valdés**  
Encargado del Departamento de Adquisiciones

**Esthela Lio Garza**  
Representante Suplente del Órgano de Control

**Carmen Montserrat Soto Peña**  
Representante de la Unidad Administrativa Interesada

**Evelin Cuevas Dávila**  
Secretaria Ejecutiva

**Participantes**

**Carlos Rogel Valle**  
Representante legal de  
GRUPO MAKENTA, S.A. DE C.V.

**Reyna Christian Lara Darío**  
Representante legal de  
INTEGROFI, S.A. DE C.V.

**JOSÉ ARTURO GONZÁLEZ ESTRADA**

